



Conmemoran en el Congreso el 30 aniversario de la CDHCM

ARTURO R. PANSZA

Con el reconocimiento por parte de representantes populares locales de que hay enormes desafíos por vencer, pero a la vez se han dado avances, se llevó a cabo en el Congreso capitalino una sesión solemne con motivo del 30 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), en la que se detallaron los pendientes del organismo.

En el salón de plenos del recinto de Donceles y Allende, bajo la conducción de la presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, la diputada panista Gabriela Salido Magos, se llevó a cabo la sesión con presencia de la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández, con legisladores de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias que aceptaron la labor fundamental de la comisión para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, sin hacer a un lado el avance en la justicia social. Al hacer uso de la palabra con la representación de la bancada de Morena, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, Marisela Zúñiga Cerón, se congratuló por la estrategia territorial desplegada por la institución autónoma en defensa de las garantías individuales.

De igual forma, la congresista morenista, en la sesión a la que acudieron los titulares de las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero, así como la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, refirió que aún existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Por parte del grupo parlamentario del PRI, el legislador Jhonatan Colmenares Rentería aludió que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que, entre sus principales atribuciones, están el pro-

mover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, además de garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

Con el turno de la fracción parlamentaria del PAN, participó el diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales, quien expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Patricia Avendaño Durán, refirió que aún existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad



Salón de plenos del recinto de Donceles y Allende /CORTESÍA



2023-09-26

Conmemoran los 30 años de la CDHCM, en el Congreso

Autor: La Prensa Arturo R. Pansza

Con el reconocimiento por parte de representantes populares locales de que hay enormes desafíos por vencer, pero a la vez se han dado avances, se llevó a cabo en el Congreso capitalino una sesión solemne con motivo del 30 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), en la que se detallaron los pendientes del organismo.

En el salón de plenos del recinto de Donceles y Allende, bajo la conducción de la presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, la diputada panista Gabriela Salido Magos, se llevó a cabo la sesión con presencia de la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández, con legisladores de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias que aceptaron la labor fundamental de la comisión para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, sin hacer a un lado el avance en la justicia social.

Al hacer uso de la palabra con la representación de la bancada de Morena, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, Marisela Zúñiga Cerón, se congratuló por la estrategia territorial desplegada por la institución autónoma en defensa de las garantías individuales.

De igual forma, la congresista morenista, en la sesión a la que acudieron los titulares de las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero, así como la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), Patricia Avendaño Durán, refirió que aún existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Por parte del grupo parlamentario del PRI, el legislador Jhonatan Colmenares Rentería aludió que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que, entre sus principales atribuciones, están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, además de garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

Seguir a la vanguardia

Con el turno de la fracción parlamentaria del PAN, participó el diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales, quien expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

La primera en hacer uso de la tribuna, también con la presencia de la diputada federal de Movimiento Ciudadano, Amalia Dolores García Medina y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón, fue la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Xóchitl Bravo Espinosa, quien aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras.

"La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

Características de la CDHCM

Posteriormente le tocó el turno al vicecoordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el legislador José Martín Padilla Sánchez, quien destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales.

Afirmó que la CDHCM ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina, al tiempo que indicó que resulta indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

Mientras, la diputada que forma parte de la bancada del PT, María de Lourdes Paz Reyes, expuso que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias".

Aseveró que el organismo capitalino ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Tras reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista del PRD Gabriela Quiroga Anguiano, solicitó redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

2023-09-26

Congreso capitalino celebró 30 aniversario de la CDHCM

Autor: Redacción

Ciudad de México/ Congreso [CDMX](#).- En sesión solemne, el pleno del Congreso local conmemoró los 30 años del funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y reconoció la labor fundamental realizada durante este periodo para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, así como para el avance de la justicia social.

"Hoy después de 30 años podemos celebrar la trayectoria y logros de la institución que consolida nuestra democracia; estamos aquí para reconocer una agenda que tutela los derechos de las personas chilangas, migrantes; que promueve la transversalidad de la perspectiva de género y la interseccionalidad y los derechos de las personas LGBTTTTIQ+", afirmó el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana); y agregó que este aniversario es una oportunidad para identificar las áreas de oportunidad que impiden el pleno respeto de los derechos humanos.

A su vez, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras. "La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales, y ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina; señaló como indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) recordó que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias"; y expresó que la CDHCM ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Al reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) pidió redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la Comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) recordó que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que entre sus principales atribuciones están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, y garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

El diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales (PAN) expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Al felicitar la estrategia territorial desplegada por el organismo en defensa de las garantías individuales, la legisladora Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) dijo que todavía existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello, agregó, existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Entre los invitados especiales a esta sesión solemne estuvieron la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México,

Nashieli Ramírez Hernández; la diputada federal Amalia Dolores García Medina; el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán; y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

EDT.MX/CV

2023-09-26

Congreso capitalino celebró 30 aniversario de la CDHCM

Autor: Redacción

Ciudad de México/ Congreso [CDMX](#).- En sesión solemne, el pleno del Congreso local conmemoró los 30 años del funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y reconoció la labor fundamental realizada durante este periodo para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, así como para el avance de la justicia social.

"Hoy después de 30 años podemos celebrar la trayectoria y logros de la institución que consolida nuestra democracia; estamos aquí para reconocer una agenda que tutela los derechos de las personas chilangas, migrantes; que promueve la transversalidad de la perspectiva de género y la interseccionalidad y los derechos de las personas LGBTTTTIQ+", afirmó el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana); y agregó que este aniversario es una oportunidad para identificar las áreas de oportunidad que impiden el pleno respeto de los derechos humanos.

A su vez, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras. "La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales, y ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina; señaló como indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) recordó que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias"; y expresó que la CDHCM ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Al reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) pidió redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la Comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) recordó que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que entre sus principales atribuciones están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, y garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

El diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales (PAN) expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Al felicitar la estrategia territorial desplegada por el organismo en defensa de las garantías individuales, la legisladora Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) dijo que todavía existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello, agregó, existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Entre los invitados especiales a esta sesión solemne estuvieron la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México,

Nashieli Ramírez Hernández; la diputada federal Amalia Dolores García Medina; el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), Patricia Avendaño Durán; y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

AM.MX/CV

The post Congreso capitalino celebró 30 aniversario de la CDHCM appeared first on Almomento | Noticias, información nacional e internacional.

2023-09-26

CONGRESO CAPITALINO CELEBRÓ 30 ANIVERSARIO DE LA CDHCM

Autor: Redacción

En sesión solemne, el pleno del Congreso local conmemoró los 30 años del funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y reconoció la labor fundamental realizada durante este periodo para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, así como para el avance de la justicia social.

"Hoy después de 30 años podemos celebrar la trayectoria y logros de la institución que consolida nuestra democracia; estamos aquí para reconocer una agenda que tutela los derechos de las personas chilangas, migrantes; que promueve la transversalidad de la perspectiva de género y la interseccionalidad y los derechos de las personas

LGBTTTIQ+", afirmó el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana); y agregó que este aniversario es una oportunidad para identificar las áreas de oportunidad que impiden el pleno respeto de los derechos humanos.

A su vez, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus

recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras. "La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales, y ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina; señaló como indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) recordó que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias"; y expresó que la CDHCM ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas

agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Al reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) pidió redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas

permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) recordó que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que entre sus

principales atribuciones están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, y garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

El diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales (PAN) expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos

presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Al felicitar la estrategia territorial desplegada por el organismo en defensa de las garantías individuales, la legisladora Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) dijo que todavía

existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello, agregó, existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Entre los invitados especiales a esta sesión solemne estuvieron la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández; la diputada federal Amalia Dolores García Medina; el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán; y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

2023-09-26

RECONOCEN PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DURANTE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR LOS 30 AÑOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Autor: Redacción

Por Rosalío Martínez Blancas

"Reconocemos el talante democrático para ejercer un diálogo constante y propositivo, pero también la gallardía de una crítica constructiva con los instrumentos normativos disponibles cuando la coyuntura y la protección de los derechos humanos es necesaria", manifestó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, diputada Marisela Zúñiga Cerón.

Durante su intervención en tribuna en la sesión solemne por el 30 Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), la legisladora Zúñiga Cerón reconoció que no puede negar el gran liderazgo de la presidenta de la Comisión Nayeli Ramírez Hernández, en estos últimos años ha llevado a otro nivel la protección de los derechos humanos en esta capital.

En el Grupo Parlamentario de MORENA -apuntó- reconocemos que la evolución de la Comisión de Derechos Humanos vaya de la mano con las transformaciones en materia de los derechos que se han llevado a cabo en esta ciudad, siempre en irrestricto respeto al equilibrio de poderes, pero sin duda han coadyuvado a construir una ciudad de derechos.

También dijo que es una manifestación de respeto y reconocimiento a una institución que se ha erigido a través de los años como un ejemplo en la protección y garantía de derechos humanos, referente ya no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional y en eso hay que reconocer la conducción de su titular y quien ha llevado en estos últimos años esta magnífica conducción que es justamente la doctora Nayeli Ramírez, destacó.

"Estos logros no son fáciles de conseguir por lo que es preciso extender nuestras felicitaciones a todas las personas que han trabajado con convicción durante estos primeros 30 años en esta noble institución, buscando lograr el anhelo de una justicia cotidiana, porque el respeto a los derechos humanos no descansa, se da día a día en cada recomendación, en cada propuesta conciliatoria, en cada capacitación y por supuesto en cada atención a los grupos de atención prioritaria", aseveró.

Recordó que en este contexto todas las autoridades tienen obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Sin embargo, todavía existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por lo que valoramos que la ciudadanía cuente en esta capital con un organismo protector que sea una brújula para los entes públicos para corregir el camino y encausarlo hacia la garantía de los derechos humanos.

Desde este órgano legislativo -dijo- saludamos la estrategia territorial que ha desplegado de conformidad con nuestra Constitución Política la Comisión de Derechos Humanos, en la medida que la ciudadanía ya cuenta hoy con la información y los instrumentos idóneos para defender sus derechos en todas y cada una de las alcaldías de esta capital.

La diputada Marisela Zúñiga añadió que esto se verá reflejado sin duda en la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad y en ese sentido es de aplaudir que se ponga en el centro de la atención a las personas a quienes han sido víctimas de violaciones de sus derechos humanos.

"Hay una frase de Martí Luther King que dice "si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré vivido en vano" y con esta frase desde el Congreso de la ciudad y a nombre del GPMORENA queremos reconocer la gran labor de quien día a día está en las calles junto a las víctimas, a la ciudadanía, a quienes en su legítimo derecho de manifestar sus ideas y sentir lo hacen en las calles, a las consejeras y consejeros, a las visitadoras y visitadores, a las directoras y directores ejecutivos, y a todo el personal indispensable para llevar a cabo esta noble labor. Nuestro reconocimiento desde esta máxima tribuna", aseveró.

Finalmente reconoció que aún existen retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetándola autonomía de la Comisión, decir a todas y todos que desde la bancada de MORENA vamos a seguir luchando porque tengamos una sociedad, una ciudadanía, con mejores condiciones en cuanto a sus derechos humanos, porque en este Grupo Parlamentario existen y está integrada esta bancada parlamentaria por luchadores con una gran trayectoria y a los cuales nos unen las causas y estaremos siempre de la mano de las víctimas y de la ciudadanía, hasta que la protección de los derechos humanos se vuelva costumbre.

La legisladora de Morena saluda la asistencia de Ofelia Ángulo, secretaria de Educación [CDMX](#); de José Luis Rodríguez Díaz de León, secretario del Trabajo; ingeniero Raúl Basurto, encargado de la Alcaldía de Iztapalapa; Ernesto Alvarado, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; de la licenciada Zobián, Mecanismo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos; de Genaro Lozano, activista de derechos humanos; de Maestra Charlen Ramos, presidenta de Derechos Humanos de Baja California Sur; de la maestra Aidé García Hernández, concejera CDHCDMX; de la diputada federal Amalia García Medina; de la doctora Iliana Hidalgo Rioja, concejera de la CDHCDMX; de la maestra Patricia Avendaño Durán, presidenta del [Instituto Electoral CDMX](#).

2023-09-26

Congreso capitalino celebró 30 Aniversario de la CDHCM

Autor: Redacción

Ciudad de México

26/09/2023

En sesión solemne, el pleno del Congreso local conmemoró los 30 años del funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y reconoció la labor fundamental realizada durante este periodo para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, así como para el avance de la justicia social.

"Hoy después de 30 años podemos celebrar la trayectoria y logros de la institución que consolida nuestra democracia; estamos aquí para reconocer una agenda que tutela los derechos de las personas chilangas, migrantes; que promueve la transversalidad de la perspectiva de género y la interseccionalidad y los derechos de las personas LGTBTTIQ+", afirmó el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana); y agregó que este aniversario es una oportunidad para identificar las áreas de oportunidad que impiden el pleno respeto de los derechos humanos.

A su vez, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras. "La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales, y ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina; señaló como indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) recordó que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias"; y expresó que la CDHCM ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Al reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) pidió redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la Comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) recordó que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que entre sus principales atribuciones están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, y garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

El diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales (PAN) expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Al felicitar la estrategia territorial desplegada por el organismo en defensa de las garantías individuales, la legisladora Marisela Zúñiga

Cerón (MORENA) dijo que todavía existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello, agregó, existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Entre los invitados especiales a esta sesión solemne estuvieron la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández; la diputada federal Amalia Dolores García Medina; el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), Patricia Avendaño Durán; y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

serieys@hotmail.com

2023-09-26

Congreso capitalino celebró 30 aniversario de la CDHCM

Autor: Redacción

26.09.23. En sesión solemne, el pleno del Congreso local conmemoró los 30 años del funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y reconoció la labor fundamental realizada durante este periodo para la defensa de los derechos y la dignidad de miles de personas, así como para el avance de la justicia social.

"Hoy después de 30 años podemos celebrar la trayectoria y logros de la institución que consolida nuestra democracia; estamos aquí para reconocer una agenda que tutela los derechos de las personas chilangas, migrantes; que promueve la transversalidad de la perspectiva de género y la interseccionalidad y los derechos de las personas LGBTTTIQ+", afirmó el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana); y agregó que este aniversario es una oportunidad para identificar las áreas de oportunidad que impiden el pleno respeto de los derechos humanos.

A su vez, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aseguró que este organismo está a la vanguardia mundial y entre sus recomendaciones progresistas están las relacionadas con la violencia obstétrica, transfeminicidios, violencia de género, acoso sexual en el ámbito escolar y laboral, tortura sexual, entre otras. "La voz de la comisión ha sido un faro en favor de las víctimas hasta en los tiempos más oscuros", afirmó.

El legislador José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), destacó que la comisión se caracteriza por la protección y difusión de los derechos fundamentales, y ha demostrado ser un pilar esencial para la sociedad capitalina; señaló como indispensable la armonización legislativa a través de la promulgación de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Castigar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes, con el objeto de establecer mecanismos que permitan erradicar dichos tratos en la ciudad.

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) recordó que "la lucha por la garantía de los derechos fundamentales de las personas no ha sido de un día, llevamos décadas realizando esfuerzos y compartiendo experiencias"; y expresó que la CDHCM ha proporcionado más de 49 mil servicios y beneficiado a más de 55 mil personas agraviadas en diversos ámbitos, por lo que es importante que se continúe con políticas y acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos con compromiso, pasión y solidaridad.

Al reconocer la trascendencia del trabajo de la CDHCM, la congresista Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) pidió redoblar esfuerzos para que las recomendaciones emitidas permitan la reparación del daño y garantizar la no repetición a víctimas, principalmente en los casos de violencia de género, violencia política por razón de género y contra la población LGTBQ+. "La ciudad es la caja de resonancia del país y es necesario que la Comisión tome un papel activo y envíe el mensaje a las víctimas de que no están solas".

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) recordó que la CDHCM fue creada el 30 de septiembre de 1993 y que entre sus principales atribuciones están el promover, defender, vigilar, investigar, educar y difundir los derechos humanos en la Ciudad de México, y garantizar su cumplimiento para sus habitantes y las personas que aquí transitan, así como la defensa de las personas agraviadas.

El diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales (PAN) expresó que la Ciudad de México debe ser referencia y seguir a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos, frente a las demás entidades federativas. Asimismo, lamentó que la capital sea también la entidad con menor número de servidores públicos sancionados por hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos.

Al felicitar la estrategia territorial desplegada por el organismo en defensa de las garantías individuales, la legisladora Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) dijo que todavía existen omisiones que vulneran la dignidad de las personas y generan desigualdad, por ello, agregó, existen "retos para seguir avanzando en la progresividad de derechos de esta capital, pero respetando la autonomía de la comisión".

Entre los invitados especiales a esta sesión solemne estuvieron la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México,

Nashieli Ramírez Hernández; la diputada federal Amalia Dolores García Medina; el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán; y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

--oOo--